

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14845 *Real Decreto 1292/2011, de 16 de septiembre, por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en el Sector del Alojamiento, a don Joan Molas Marcellés, Presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joan Molas Marcellés, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 2011,
Vengo a concederle la Medalla al Mérito Turístico, en el Sector del Alojamiento.

Dado en Madrid, el 16 de septiembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
MIGUEL SEBASTIÁN GASCÓN